INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración
Agente de Cambio Norca, S. A.
Santiago de los Caballeros, R.D.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de " **Agente de Cambio Norca, S. A.** ", que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "**Agente de Cambio Norca, S. A.**", al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana". Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del lESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

(Continúa)

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y. en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de lo entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de lo República Dominicana.

Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.
Registro en la SIB. A-096-01-01

CPA Plácido Mercedes Ortiz
Registro en el ICPARD No. 5417
Socio a cargo de la auditoria.

14 de Febrero de 2025

AGENTE DE CAMBIO NORCA, S.A.
BALANCE GENERAL
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	**2023**
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 3 y 4)		
Efectivo en caja	24,829,860	23,554,406
Bancos del país	315,351	6,458,336
	25,145,212	**30,012,742**
Cuentas por cobrar (Nota 10)	-	150,000
Inversiones (Nota 7)	**25,000,000**	**22,000,000**
Propiedades, muebles y equipos (Nota 13)		
Muebles y equipos	6,656,542	6,249,619
Depreciación acumulada	(4,451,858)	(4,277,218)
Total propiedades, muebles y equipos neto	**2,204,684**	**1,972,401**
Otros activos (Notas 14)		
Otros pagos anticipados	3,112,383	1,946,574
Cargos diferidos	74,906	74,906
Amortización acumulada	(74,906)	(74,906)
Total otros activos	**3,112,383**	**1,946,574**
TOTAL ACTIVOS	**55,462,279**	**56,081,717**
Cuentas de orden	30,000,000	30,000,000
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Impuesto sobre la renta por pagar	541,903	711,151
Otros pasivos (Nota 20)	2,064,104	3,896,538
TOTAL DE PASIVOS	**2,606,007**	**4,607,689**
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	30,000,000	30,000,000
Reserva legal	1,228,927	1,155,872
Resultados acumulados	20,239,305	18,495,402
Resultados del ejercicio	1,388,039	1,822,754
TOTAL PATRIMONIO NETO	**52,856,272**	**51,474,028**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**55,462,279**	**56,081,717**
Cuentas de orden	30,000,000	30,000,000

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros

Sr. Cristian Norberto Caraballo Hernández
Presidente

Lic. Leonardo Contreras
Contador

AGENTE DE CAMBIO NORCA, S.A.

Estado de Resultados

(Valores en RD$)

	31 de diciembre de	
	2024	**2023**
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**13,517,759**	**13,843,276**
Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio	**13,517,759**	**13,843,276**
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por cambio	11,710,848	13,180,469
Diferencia de cambio	569,765	286,903
Ingresos por intereses	2,795,402	2,273,803
Sub total	**15,076,015**	**15,741,174**
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(1,558,256)	(1,897,898)
Sub total	**(1,558,256)**	**(1,897,898)**
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(6,549,188)	(7,751,712)
Servicios a terceros	(1,016,508)	(792,628)
Depreciación y amortizaciones	(174,640)	(167,421)
Otros gastos	(3,554,183)	(2,275,499)
Sub total	**(11,294,520)**	**(10,987,260)**
RESULTADO OPERACIONAL	**2,223,239**	**2,856,016**
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	648	67,590
Otros gastos	-	(3,229)
Sub total	**648**	**64,361**
RESULTADO ANTES DE BONIFICACION	**2,223,886**	**2,920,377**
Bonificación 10%	222,389	292,038
RESULTADO ANTES DE ISR	**2,001,498**	**2,628,340**
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	540,403	709,651
RESULTADO ANTES DE RESERVA	**1,461,094**	**1,918,689**
Reserva legal 5%	73,056	95,935
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1,388,039**	**1,822,754**

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros

Sr. Cristian Norberto Caraballo Hernández
Presidente

Lic. Leonardo Contreras
Contador

AGENTE DE CAMBIO NORCA, S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

(Valores en RD$)

	Capital Pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	**30,000,000**	**1,059,937**	**18,104,506**	**414,852**	**49,579,295**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	414,852	(414,852)	-
Ajustes a resultados acumulados	-	-	(23,956)	-	(23,956)
Reserva legal	-	95,935	-	-	95,935
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,822,754	1,822,754
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**30,000,000**	**1,155,872**	**18,495,402**	**1,822,754**	**51,474,028**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,822,754	(1,822,754)	-
Ajustes a resultados acumulados	-	-	(78,850)	-	(78,850)
Reservas legal	-	73,056	-	-	73,056
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,388,039	1,388,039
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**30,000,000**	**1,228,928**	**20,239,305**	**1,388,039**	**52,856,272**

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros

Sr. Cristian Norberto Caraballo Hernández
Presidente

Lic. Leonardo Contreras
Contador

AGENTE DE CAMBIO NORCA, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Valores en RD$)

	31 de diciembre	
	2024	**2023**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Otros ingresos financieros cobrados	3,365,167	2,273,803
Otros ingresos operacionales cobrados	11,710,848	13,180,469
Gastos generales y administrativos pagados	(11,119,880)	(10,819,839)
Otros gastos operacionales pagados	(1,558,256)	(1,897,898)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operaciones	(3,852,691)	(336,132)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	**(1,454,812)**	**2,400,403**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (disminución) inversiones	(3,000,000)	(2,000,000)
Adquisición de muebles y equipos	(406,923)	(8,700)
Efectivo neto (usado) en la actividad de inversión	**(3,406,923)**	**(2,008,700)**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Transferencia a reserva legal	73,056	95,935
Ajuste a resultado acumulados	(78,850)	(23,956)
Efectivo neto obtenido por las activ. de financ.	**(5,794)**	**71,979**
Aumento (disminución) neto en efectivo	(4,867,530)	463,682
Efectivo al inicio el periodo	30,012,742	29,549,060
Efectivo al final del periodo	**25,145,212**	**30,012,742**

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros.

Sr. Cristian Norberto Caraballo Hernández
Presidente

Lic. Leonardo Contreras
Contador

AGENTE DE CAMBIO NORCA, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Valores en RD$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	**2023**
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	1,388,039	1,822,754
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	174,640	159,943
Ajustes años anteriores	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	150,000	(150,000)
Cargos diferidos	(1,165,810)	(583,033)
Otros pasivos	(2,001,682)	1,150,739
Actividades de operaciones	-	-
Total ajustes	**(2,842,851)**	**577,649**
Efectivo neto provisto por las actividades de operaciones	**(1,454,813)**	**2,400,403**

Para ser leídos conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros.

Sr. Cristian Norberto Caraballo Hernández
Presidente

Lic. Leonardo Contreras
Contador

AGENTE DE CAMBIO NORCA, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1. Entidad

Agente de Cambio Norca, S. A., fue constituida el 30 de marzo del 1992, iniciando sus operaciones en febrero del 1999. y opera bajo la Ley 183-02 (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Su actividad principal es la compra y venta de divisas, cualquiera que fuese su denominación. Su principal ejecutivo es: Cristian Norberto Caraballo Hernández (Presidente- Administrador).

Para propósito de los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos dominicanos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad posee una nómina de 8 y 8 empleados respectivamente.

Las oficinas comerciales y operativas se encuentran ubicadas en la avenida Juan Pablo Duarte, Plaza Zona Rosa, Suite No.C03, Santiago de los Caballeros y una (1) sucursal en la calle Manuel Urbano Gómez, No. 27 del Municipio de Concepción de la Vega, República Dominicana.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

a) **Base contable de los estados financieros:** Las políticas e informaciones financieras de **Agente de Cambio Norca, S. A.,** están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) **Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, e impuestos sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

i) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejores se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil
Edificio	20 años
Mobiliario y equipos	4 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputos	6 años
Otros muebles y equipos	6 años

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del capital técnico debe ser constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

k) Contabilización de Otros Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

l) Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

m) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financiera a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Agente de Cambio, se incluyen en los resultados corrientes.

n) Costos de beneficios de Empleados.

La institución ha contemplado, en cumplimiento con normativas vigentes, una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- **Indemnización por preaviso y cesantía**: Estas prestaciones laborables, establecida en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del período cuando un empleado es separado de sus funciones sin causas justificadas. Además se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos por este concepto son atribuidos a los ejercicios según competencia económica.

- **Regalía Pascual**: La institución está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el código de trabajo de la República Dominicana, ley No. 16-92.

- **Participación de los beneficios:** Tal como establece el artículo 223, del Código de Trabajo, la entidad paga el equivalente a cuarenta y cinco (45) días de sueldos ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un período de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de sueldos ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.

- **Plan de Pensiones**: La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No.87- 01, que desde el 1ero. de junio del año 2010 representa el 7.10% de los sueldos devengados por cada empleado.

- **Seguro Familiar de Salud:** La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigencia a partir del 1ero de septiembre de 2007, equivalentes al 7.09 de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

p) Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Agente de Cambio reconoce sus ingresos por el método de lo devengado, esto es, que los ingresos por compra y venta de divisas, y otras actividades se reconocen cuando se realizan. Los gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

q) Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Agente de Cambio posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del período, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

u) Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contables de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

y) Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera un resumen de las diferencias más importantes es:

1) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros sean ajustados por inflación cuando los acumulados en los últimos 3 años excede el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria.

2) Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

3) Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requieren que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducidos a la tasa de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

4) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

5) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizado por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

6) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

	Al 31 de diciembre del			
	2024		2023	
Activos	**US$**	**RD$**	**US$**	**RD$**
Fondos Disponibles US$	225,039	13,703,142	167,215	9,502,225
Fondos Disponibles Euro	4,660	295,776	52,295	3,295,558
Total activos		**13,998,918**		**12,797,783**
Pasivos				
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivos		-	-	-
Posición larga (corta) moneda extranjera		**13,998,918**		**12,797,783**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es de US$1 por cada 60.89 y RD$57.92 y 1 Euro por cada 63.47 y RD$59.71 respectivamente.

4. Fondos disponibles

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

Detalle:	**2024**	**2023**
En Caja	24,829,860	10,537,114
Banco del País	315,351	458,336
Efectivo en transito	-	6,000,000
Total	**25,145,212**	**16,995,450**

El efectivo está disponible para las operaciones de canje de moneda extranjera.

7. Inversiones a vencimiento.

Certificados financieros por valor de RD$25.000.000 millones de pesos, colocado el 31 de mayo de 2023 en el Banco Múltiple Caribe, S. A., una tasa de interés del 12%, con fecha de vencimiento renovable cada 3 meses.

10. Cuentas por cobrar.

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

Detalle:	**2024**	**2023**
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	-	150,000
Total	**-**	**150,000**

13. Propiedad, muebles y equipos:

La composición de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como detalla a continuación:

Detalle:	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Equipo de transporte	Otros activos diversos	Total RD$
Valor neto al 01 de enero de 2023	**3,614,751**	**1,591,468**	**757,470**	**277,230**	**6,240,919**
Adiciones	-	8,700	-	-	**8,700**
Retiros	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	**3,614,751**	**1,600,168**	**757,470**	**277,230**	**6,249,619**
					-
Depreciación acumulados al 1 de enero de 2023	**(1,677,547)**	**(1,502,206)**	**(731,435)**	**(206,087)**	**(4,117,275)**
Gasto de depreciación y amortización	(160,998)	(56,028)	(6,424)	-	**(223,450)**
Retiros	63,508	-	-	-	**63,508**
Depreciación acumulado al 31 de diciembre de 2023	**(1,775,037)**	**(1,558,234)**	**(737,859)**	**(206,087)**	**(4,277,218)**
Edificios, mueb. y equipos neto al 31 de dic. de 2023	**1,839,714**	**41,934**	**19,611**	**71,143**	**1,972,401**
Valor bruto al 01 de enero de 2024	**3,614,751**	**1,600,168**	**757,470**	**277,230**	**6,249,619**
Adiciones	-	406,923	-	-	**406,923**
Retiros	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	**3,614,751**	**2,007,091**	**757,470**	**277,230**	**6,656,542**
Depreciación acum. al 01 de enero de 2024	**(1,775,037)**	**(1,558,234)**	**(737,859)**	**(206,087)**	**(4,277,217)**
Gasto de depreciación	(169,823)	-	(4,818)	-	(174,640)
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación acum. al 31 de diciembre de 2024	**(1,944,860)**	**(1,558,234)**	**(742,677)**	**(206,087)**	**(4,451,858)**
Edificios, mueb. y equipos neto al 31 de dic. de 2024	**1,669,891**	**448,857**	**14,793**	**71,143**	**2,204,684**

14. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 los otros activos están compuestos como sigue:

Cargos diferidos	**2024**	**2023**
Impuestos pagados por anticipados	1,097,898	1,129,619
Seguros pagados por anticipado	1,976,888	816,955
Impuesto sobre la renta	37,597	-
Total	**3,112,383**	**1,946,574**

20. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre, los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

Detalle:	**2024**	**2023**
Giros bancarios/Banco Caribe	-	2,627,922
Acreedores varios *	1,592,123	609,193
Impuesto sobre la renta por pagar	541,903	711,151
Impuestos retenidos a terceros	249,593	367,386
Bonificaciones por pagar	222,389	292,038
Total	**2,606,007**	**4,607,689**

5. Impuesto sobre la Renta:

La conciliación del resultado en los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre, y los reportados para propósito de impuesto sobre la renta, es como sigue:

Detalle:	**2024**	**2023**
Resultados antes de impuesto sobre la renta	2,001,498	2,628,340
Más (menos) partidas que provocan diferencias:	-	-
Permanentes:		
Compensación pérdidas años anteriores	-	-
De tiempo:		
Exceso (deficiencia) en depreciación fiscal	-	-
Total ajuste	**2,001,498**	**2,628,340**
Renta neta imponible	2,001,498	2,628,340
Tasa impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	540,403	709,652
Anticipos pagados	(540,657)	(1,125,837)
Impuesto sobre la renta por pagar (a favor)	**(254)**	**(416,185)**

Liquidación impuesto sobre activos:	**2024**	**2023**
Activos imponibles	2,204,684	1,972,401
Tasa de impuesto a los activos	1%	1%
Impuesto a los activos	**22,047**	**19,724**

La Ley de Reforma Fiscal No. 557-05 establece, que, a partir del año 2006, a las sociedades comerciales se les aplicara un impuesto de un 1% sobre los activos netos presentados al cierre de su ejercicio fiscal, y a las entidades de intermediación financieras, administradores de fondos de pensiones, empresas eléctricas y otras entidades especificadas en la referida ley, la base aplicable es sobre sus activos fijos netos de depreciación. Este gravamen es compensable con el impuesto sobre la renta, siempre que el mismo sea igual o menos a este último. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

26. Patrimonio neto:

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto (RD$)	Cantidad	Monto (RD$)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	300,000	30,000,000	300,000	30,000,000

Al 31 de diciembre del 2024, el capital autorizado estaba representado por 30,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD$1,000.00 cada una.

	2024			
Detalle:	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	24,996	24,996,000	83.32
No vinculadas a la administración	7	5,004	5,004,000	16.68
Totales	**8**	**30,000**	**30,000,000**	**100**

28. Compromisos y Contingencia.

Durante el período fiscal correspondiente 1ero. enero al 31 de diciembre 2024, el Agente de Cambio Norca, S.A., no tuvo ninguna contingencia fiscal, de acuerdo a lo manifestado por la administración, tampoco casos judiciales que pudieran afectar el patrimonio de los accionistas.

31. Otros ingresos (gastos) operacionales:

El detalle de otros ingresos (gastos) operacionales, durante los años terminados, , es como sigue:

Otros ingresos operacionales:	**2024**	**2023**
Ingresos por intereses	2,795,402	2,273,803
Subtotal	**2,795,402**	**2,273,803**
Comisiones por cambio	11,710,848	13,180,469
Subtotal	**11,710,848**	**13,180,469**
Ingresos diversos	570,413	354,493
Subtotal	**570,413**	**354,493**
Total	**15,076,663**	**15,808,764**
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios	**(1,558,256)**	**(1,897,898)**
Subtotal	**(1,558,256)**	**(1,897,898)**
Diferencias de cambio	-	(3,229)
Ajustes por diferencias de cambio	-	-
Subtotal	**-**	**(3,229)**
Total	**(1,558,256)**	**(1,901,127)**

33. Remuneración y beneficios sociales:

Al 31 de diciembre, un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

Detalle:	**2024**	**2023**
Sueldos y bonificación al personal	4,380,000	4,245,220
Regalía pascual	365,000	377,333
Vacaciones	205,791	153,253
Incentivos	70,058	525,000
Prestaciones laborales	300,462	346,454
Refrigerios	315,928	307,725
Capacitación	98,230	128,085
Seguro familiar de salud	324,991	311,852
Fondos para pensiones del personal	325,431	312,292
Seguro riesgo laboral	49,168	47,094
Seguro médico privado	86,696	89,256
Otros gastos de personal	27,431	908,150
Totales	**6,549,188**	**7,751,712**

39. Fondo de pensiones y jubilaciones:

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio Norca, S.A., están afiliados a la diferente Administradora de Fondos de Pensiones, habilitada y autorizada por el Consejo del Sistema de la Seguridad Social.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los aportes realizados por el Agente de Cambio y los empleados a la TSS en su conjunto, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

41. Hechos posteriores al cierre

No se registró ningún evento y/o transacción después de este corte de operaciones que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos. A la finalización de la Auditoria, fue emitida la ley de Transparencia y Revalorización Patrimonial.

El Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer un régimen tributario especial con carácter transitorio que permita a los contribuyentes declarar, revalorizar y efectuar el pago correspondiente, de manera voluntaria y excepcional, ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), respecto de aquellos bienes o derechos que se especifican en el artículo 4 de esta ley, para regularizar sus obligaciones tributarias, el agente de cambio evaluara los efectos de la mencionada ley.

Alcance. Podrán acogerse a este régimen las personas físicas, jurídicas y sucesiones indivisas que declaren o revaloricen, de manera voluntaria y excepcional, con el objeto de regularizar tributariamente o transparentar los bienes o derechos bajo las condiciones que establece la presente ley patrimonial. Para los fines y aplicación de la presente ley, podrán ser objeto de declaración o revalorización los siguientes bienes o derechos:

1) Tenencia de moneda nacional o extranjera mediante la declaración de su depósito en una entidad regulada y autorizada para dichos fines, de conformidad con la legislación de la jurisdicción en que se encuentre. A tal efecto, deberá aportarse certificación de la entidad depositarla de dichos fondos.

2) Los instrumentos financieros o valores emitidos por cualquier entidad, incluyendo las acciones nominativas, bonos, acreencias avaladas en contratos, pagarés o similares, derechos inherentes al carácter de beneficiario de fideicomisos u otros tipos de patrimonios de afectación similares, asi como todo tipo de derecho susceptible de valor económico.

3) Inmuebles, siempre que sea aportada la documentación, debidamente legalizada según la legislación que corresponda, que acredite la titularidad del bien. 4) Bienes muebles situados en el país, incluyendo, de manera enunciativa, activos categorías 2 y 3, conforme se definen en el Código Tributario.
En otro ámbito Ley 13-20, que reforma la Seguridad Social, fue noticia en el ámbito nacional dominicano, en fecha 07 de febrero de 2020, a la fecha el agente de cambio contempla el impacto causante de esta ley.

Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte

A continuación detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

3	Cambios en las políticas contables.
18	Fondos tomados a préstamo.
30	Ingresos y gastos financieros.
32	Otros ingresos (gastos).
35	Evaluación de riesgos.
38	Operaciones con partes vinculadas.
40	Transacciones no monetarias.
42	Otras revelaciones.